

emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 30 de junio de 1971 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Nicolás García Tapia como Catedrático numerario del grupo XV, «Mecánica III», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Nicolás García Tapia, nacido el día 4 de mayo de 1940 (A03 EC 484), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 23 de octubre de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XV, «Mecánica III», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid, efectuado el día 14 de octubre de 1969, a favor de don Nicolás García Tapia, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 23 de octubre de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 7 de julio de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Etnología e Identificación» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad de Sevilla, a don Juan Bautista Aparicio Macarro.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Bautista Aparicio Macarro, nacido el 9 de octubre de 1925, Profesor agregado de «Etnología e Identificación» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad de Sevilla, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de julio de 1971 por la que se nombra Catedrático, en virtud de oposición, de la Universidad de Salamanca a don Juan Ferrando Badía.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Ferrando Badía (número del Registro de Personal A01EC1286. Nacido el 25 de junio de 1926), Catedrático de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de julio de 1971 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Murcia, en virtud de oposición, a don Juan Jiménez Collado.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Jiménez Collado (número del Registro de Personal A01EC1285. Nacido el 30 de agosto de 1932), Catedrático de «Anatomía descriptiva y Topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslado a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial, nombrada por Orden ministerial de 1 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 12), para la resolución del concurso de traslado a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 16 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña María Asunción Antón Bove para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Blas, B.º VI» de Madrid, procedente del de Getafe.

Doña María Rosario Aparicio Carbonell para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Silla, procedente del de Sagunto.

Doña Cristina Baselga Mantecón para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de La Laguna, procedente del de Tudela.

Doña María del Carmen Bahujera Beitía para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Arcos de Jalón» de Madrid, procedente del de Barcelona «Boscán».

Don Guillermo Cuadra Cadenas para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranjuez, procedente del de Badajoz (femenino).

Doña María Paz Díez Sevillano para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Gijón, procedente del de Huesca.

Don Vicente Gaos González-Pola para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel de Villena» de Valencia, procedente del de Segovia (masculino).

Doña Eladia Rodríguez Ordóñez para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Dos Hermanas, procedente del de Utrera.

Don Joaquín Rojo Seijas para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «B.º Babel» de Alicante, procedente del de Badajoz «Eugenio D'Ors», con carácter provisional en virtud de reintegro.

Doña María Luisa Sánchez de Frutos para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Albéniz» de Badajoz, procedente del de Madrid «Quevedo».

Doña Rosa Sanchis Alabau para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Catarroja, procedente del de Zaragoza (femenino).

Doña María del Milagro Tuero-O'Donnell Astarloa para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Santa Cruz de Tenerife, procedente del de Pontevedra (masculino).

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere hasta el 30 de septiembre del presente año.

3.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Güímar, La Línea de la Concepción, Seris (masculino), Teruel (masculino), Vigo «B.º El Calvario» y Onteniente, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de julio de 1971.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.